



# BOLETIN OFICIAL

Gobierno del Estado de Sonora  
Oficialia Mayor



Registrado como artículo de segunda clase con fecha 23 de Abril 1982. DGC Núm. 0020324 características 316182816.

**BI-SEMANARIO**

Dirección General de Documentación y Archivo  
Garmendia No. 157 Sur C.P. 83000  
Hermosillo, Sonora  
Tel. 7-45-89

TOMO CXLIV HERMOSILLO, SONORA LUNES 10 DE JULIO DE 1989 No.3

## G O B I E R N O E S T A T A L

SRIA. DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO.  
Programa Municipal de Desarrollo Urbano del Centro de Población de Magdalena de Kino, Sonora. .... 3 , 4

SUB SECRETARIA DE ASUNTOS AGRARIOS.  
Solicitud de tierras, via dotación de Ejidos, que hacen campesinos del Predio "La Mexicana", ubicado en márgenes del Arroyo "Agua Tirada", Municipio de Cananea, Sonora, que de constituirse se denominará : "Ejido Niños Héroe". .... 5 a 7

Solicitud de ampliación de ejidos, que hacen campesinos del Ejido "Valdés", ubicado en el Municipio de Puerto Peñasco, Sonora.. 8 , 9

## A V I S O S

JUDICIALES Y GENERALES. .... 10 a 19

INDICE DE AVISOS PUBLICADOS EN ESTE NUMERO : 2

## INDICE DE AVISOS PUBLICADOS EN ESTE NUMERO

ARMANDO REYNA SALIDO. ....	10
SANTIAGO TARIN DIAZ. ....	11
BANCO INTERNACIONAL, S.N.C. ....	12
IRMA MOTA. ....	"
CESAR ALBERTO AGUILAR SANCHEZ. ....	"
C.P. JORGE CHAZARO DEVESA. ....	"
JORGE ENRIQUE MERIDA MARQUEZ. ....	"
PATRICIA COTA ESCALANTE Y SERGIO RODRIGUEZ BAEZ. ....	13
IGNACIO ANDRADE LEON. ....	"
VICTOR MANUEL ACUÑA ANAYA. ....	"
RAMON Y MERARDO LUGO MADRID. ....	"
JOSE JUAN FERNANDEZ REYES. ....	"
MARIA LUISA ACUÑA DE RODRIGUEZ. ....	"
CARLOS HERNANDEZ ROMERO. ....	14
MANUEL AVIÑA ROMERO. ....	"
OLGA OFELIA MUÑOZ DE NAVARRO. ....	"
ADELINA SOTO RAMIREZ. ....	"
JESUS JOSE GAYTAN AMADO. ....	15
NATALIA DURAZO DE VALENCIA. ....	"
FRANCISCO CORONADO ESTRADA. ....	"
FRANCISCO ALATORRE GARCIA. ....	"
MAXIMINO RAMIREZ DELGADO. ....	"
MIGUEL EDUARDO VEGA MORALES. ....	16
OLGA LETICIA PINEDA DE SANCHEZ. ....	"
ASCENCION LIZARRAGA CAMARGO. ....	"
ANGEL GONZALEZ LUGO. ....	17
ATANACIO ESPARZA LOPEZ. ....	"
SEVERO CENICEROS LOSOYA. ....	"
BIENES DE JESUS IBARRA NORIEGA. ....	"
BIENES DE MATILDE HALE. ....	"
BIENES DE DR. JOSE DE JESUS PALENCIA CASTELLANOS. ....	"
BIENES DE DOLORES LEYVA QUINTERO DE GARCIA. ....	18
BIENES DE FRANCISCA CRUZ MOROYOQUI. ....	"
BIENES DE MIGUEL TELLEZ YOQUIHUA. ....	"
BIENES DE THEODORE ROOSEVELT NIELSON. ....	"
BIENES DE TERESA RIVERA LOPEZ DE FIGUEROA. ....	"
BIENES DE GUADALUPE GIRADO REYES. ....	"
BIENES DE RAFAEL ZUÑIGA APODACA. ....	"
BIENES DE JOSE MIRO ABELLA. ....	"
BIENES DE JOSE EVERARDO YESCAS Y OTROS. ....	19
BIENES DE LIBRADO FELIX ALVAREZ Y LUZ DIAZ. ....	"
BIENES DE J. JESUS MAGDALENO FLORES. ....	"
BIENES DE SALOMON HERNANDEZ CAMPA. ....	"
BIENES DE ROGELIO CORDOVA QUIJADA. ....	"
BIENES DE ENEMESIO MENDIVIL VALENZUELA. ....	"
BIENES DE JUAN FRANCISCO YAÑEZ ESPINOZA. ....	"
BIENES DE MARIA REBECA ZUÑIGA SANCHEZ. ....	"

PROGRAMA MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO DEL  
CENTRO DE POBLACION DE MAGDALENA DE KINO, SONORA

VERSION ABREVIADA

ANTECEDENTES:

La ciudad de Magdalena de Kino, cuya economía se basaba principalmente en la agricultura y ganadería, inicio a partir de 1980, un proceso de acelerado crecimiento y diversificación de las actividades económicas, originando con ello, un crecimiento demográfico y territorial que ya rebasó con mucho el actual fondo legal cuyas consecuencias traen problemas tales como; la irregularidad en la tenencia del suelo, - desorden en su estructura vial, rezagos en las demandas de suelo, vivienda, infraestructura y equipamientos entre otros.

Ante esta situación, las autoridades del M. Ayuntamiento de Magdalena-Sonora, apoyados por el Gobierno del Estado se dieron a la tarea de elaborar este programa, Instrumento Técnico-Jurídico que presenta el compromiso de optimizar y administrar eficientemente los recursos con que cuenta el municipio y fundamentar conforme -- a derecho, el control y la ordenación de todas aquellas actividades relacionadas con -- el desarrollo urbano de la localidad.

El presente programa se sustenta en las disposiciones jurídicas a que hacen referencia los artículos 27, 73 y 115 constitucionales y los artículos 8,9,10, -- 11, 17,18, y 67 entre otros de la ley No. 101 de desarrollo urbano para el Estado de -- Sonora.

DIAGNOSTICO PRONOSTICO:

La ciudad de Magdalena de Kino se localiza al Norte de la entidad -- dentro de la Region 03 ( Frontera Centro) conforme a la regionalización de COPLADES. Ubicada sobre terrenos de escasas pendientes topográficas en su lado Oeste y pequeños lomerios al Este de la Ciudad. El clima predominante es el seco extremoso con una precipitación media anual de 322mm.

Se estima para 1988 una población de 21,650 habitantes con un índice -- de crecimiento en la última década cercano al 5% anual y una densidad de 34 hab./hectáreas

El área urbana de Magdalena comprende una superficie de aproximadamente 640 hectáreas compuesta por un 70% de uso habitacional, 7.5% infraestructura y vialidad primaria, 7.5% baldíos y el restante 15% en la Industria, equipamiento, comercio, servicios. El 50% del suelo urbano 320 hectáreas se encuentra en forma irregular de las cuales 120 hectáreas están en proceso de regularización por CORETT.

En relación con la vivienda, existe un déficit total de 810 viviendas -- de las cuales 330 se requieren por rezagos y 480 por reposición.

En cuanto a infraestructura no existen graves problemas estimándose -- coberturas de 96% con energía eléctrica, 88% en agua potable y 71% en drenaje, en cambio el equipamiento urbano si se presenta algunos déficit sobre todo en los rubros -- comercio, cultura, recreación y deportes.

Importante es señalar que uno de los principales elementos de la economía regional, el río Magdalena, representa a su vez un peligro latente de inundación y contaminación de sus aguas, este último producto de vertido de aguas negras y residuales sobre su cauce.

NORMATIVIDAD:

Conforme al Programa Estatal de Desarrollo Urbano, el papel prioritario asignado a este centro de población, esta orientado a apoyar las ciudades con niveles superiores a partir del fortalecimiento y la diversificación de sus actividades econó

micas en sus áreas de influencia. Con un nivel de servicio medio, dependiente de la -- ciudad de Nogales para los servicios Estatales y de Hermosillo para los servicios --- regionales.

#### OBJETIVOS GENERALES:

El presente Programa plantea los siguientes objetivos generales :

- Aportar estrategias, acciones e instrumentos de planeación para la regula- rización de la tenencia del suelo urbano y la solución a las necesidades prioritarias- de suelo, vivienda, infraestructura y equipamiento urbano.

- Establecer los límites del área normativa del centro de población, dete- minando el área urbana actual, el área de reserva para el crecimiento futuro y la zona- de preservación ecológica.

- Controlar y regular el crecimiento físico de la ciudad, determinando las políticas , usos, destinos y modalidades a las que deberán sujetarse las zonas compren- didas dentro de los límites del centro de población.

#### ESTRATEGIA GENERAL:

Con el fin de cumplir con las necesidades de suelo urbano que los rezagos y el crecimiento demográfico demandan, en este Programa se contempla el establecimiento de un espacio territorial de aproximadamente 511 hectáreas que servirán como reserva -- territorial para el futuro crecimiento urbano, que sumadas a las 640 hectáreas del área urbana actual y a las 12,900 hectáreas, propuestas como preservación ecológica, configu- ran el área normativa o límite del centro de población de Magdalena de Kino, espacio --- dentro del cual las acciones de planeación, así como los usos, destinos e intensidades- del suelo serán reguladas y administradas por las Autoridades Municipales e instrumenta- das por las disposiciones del presente programa.

Las políticas de desarrollo urbano establecidas en este programa, orientan y definen acciones de conservación, mejoramiento y crecimiento, ésta última política, fun- damental para el desarrollo urbano de futuro, contempla la incorporación de reservas de suelo aptas para el crecimiento físico de la ciudad, al mismo tiempo que plantea como meta al año 2000 ampliar la cobertura de los servicios de energía eléctrica al 98%, --- agua potable al 95% y drenaje al 85% de la población y bajar el índice de hacinamiento -- a 4.5 hab/vivienda.

Una vez determinadas las necesidades de suelo para una población estimada- al año 2000 de 35,572 habitantes, conforme a índices de crecimiento proyectados, la estrat- egia se divide en 3 etapas de desarrollo; Corto Plazo (1991) Mediano Plazo(1994) y lar- go plazo (2000), dentro de las cuales se determinarán las necesidades y acciones priorita- rias a solucionar.

#### PROGRAMATICO:

En este nivel se definen las propuestas de la estrategia para elaborar --- los programas y subprogramas urbanos, identificándose las acciones, obras y servicios --- que deben realizarse, plazos y responsables.

#### INSTRUMENTACION:

Con la finalidad de que las disposiciones de planeación urbana conteni- das en este programa, se institucionalicen, se vuelvan operativas y sobre todo, respon- dan coherentemente a los requerimientos del desarrollo urbano, las Autoridades Municipa- les podrán recurrir a algunos instrumentos legales, dentro de los que destacan los -- de planeación, administración y control tales como leyes, reglamentos, declaratorias --- licencias, y autorizaciones; e instrumentos fiscales como derechos, subsidios, consecig- nias, pero básicamente, las Autoridades contarán con el instrumento que mayor impulso -- y motivación a las acciones propuestas por el programa; la participación de la comunidad a quien se dirigen todas y cada una de las acciones propuestas.

C. Ingeniero Rodolfo Felix Valdez  
Gobernador Constitucional del  
Estado de Sonora.

## P R E S E N T E

Los suscritos campechinos, Mexicanos por nacimiento, mayores de edad, dedicados como ocupación habitual al trabajo de campo, radicados y habitados en el predio "LA MEXICANA" presisamente en las margenes del arroyo "AGUA TIRA\* DA" del Municipio de Cananea, ante Usted con todo respeto comparesemos, con base en los preceptos Legales que establece el Artículo 27 Constitucional, que nos da derecho a todos los Mexicanos a solicitar un pedaso de tierra para satisfacer las necesidades esenciales y económicas de nuestras familias campechinas solicitamos por la vía de dotación de Ejidos que de constituirse se denominara "EJIDO NIÑOS HEROES" del Municipio de Cananea del Estado de Sonora.

Ademas hacemos la aclaración de que tenemos en posesión de este predio "LA MEXICANA" 30 hectarias de cultivo con siembras de maíz, calabaza, ejote, tomate, sandía, melón, encontrandose trabajo para habirir 30 hectarias mas de cultivo, contamos tambien con 126 arboles frutales variados y pastizales donde pastan 70 cabezas de ganado mayor.

Con base en lo establecido por los Artículos 195, 200, 272, 273 y demas relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria, solicitamos tenga a bien publicar nuestra solicitud en el Boletín Oficial del Estado que turne el expediente a la H. Comisión Agraria Mixta del Estado, para que este organismo lleve a cabo los trabajos sensales y Trabajos Técnicos Informativos y de ser aprobados se ordene el mandamiento del Gobernador y se ponga en posesión legal del terreno que estamos solicitando, cuyas colindancias son:

AL NORTE CANANEA SON

AL SUR TERRENOS DEL EJIDO 16 DE SEPTIEMBRE

AL ESTE COMPANIA MINERA

AL OESTE PANCHO VARELA

Conforme a los Artículos que marca la Ley 17, 18 y 19 se pone a consideración a los siguientes compañeros para integrar al Comité Particular Ejecutivo, ya que llenan los requisitos de Ley.

## PROPIETARIOS

## SUPLENTES

PRESIDENTE JOSE PADILLA

ISIDRO FRASQUILLO G

SECRETARIO AURELIO ESPINOZA

BONIFACIO HERRERA

TESORERO JESUS TAPIA BERMUDEZ

HECTOR BACAME

Quienes se comprometen a cumplir con su cargo, señalamos para oír notificaciones en el lugar que ocupan las Oficinas de nuestra Organización C.-C. I. ubicadas por las calles Jhon F. Kennedy y Estadio Edificio del P. R. I. Estatal Planta Alta, en Hermocillo, Sonora. protestamos lo necesario.






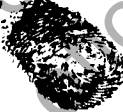









C.C.P. C. Senador Alfonso Garza Santivañes, México D. F. a la C. Rosalba Aguilar rigueroa, Hermocillo, Sonora. al C. Delegado Armando Presiado Rico, Reforma Agraria en el Estado, a la Agraria Mixta Hermocillo Sonora. Copia a los Campechinos Copia al Secretario Regional, Cananea, Sonora.

LISTA DE LOS SOLICITANTES AL PREDIO DE LA MEXICANA DEL ARROJO DEL AGUA TIRADA

NOMBRE	FIRMA	HUELLA
Isidro Frasquillo Gómez	<i>Isidro</i>	[Huella]
Honifacio Herrera D.	<i>Honifacio Herrera D.</i>	[Huella]
Victor Herrera López	<i>Victor Herrera Lopez</i>	[Huella]
Angel Peña Quijada	<i>Angel Peña Quijada</i>	[Huella]
Aurelio Espinoza Valencia	<i>Aurelio Espinoza Valencia</i>	[Huella]
José Padilla Valenzuela	<i>José Padilla Valenzuela</i>	[Huella]
Jesús Dupont Dorame	<i>Jesús Dupont Dorame</i>	[Huella]
Porfirio Frasquillo	<i>Porfirio Frasquillo</i>	[Huella]
Bernardo Frasquillo C.		[Huella]
Eduardo García D.		[Huella]
Ramon Rosas	<i>Ramon Rosas</i>	[Huella]
Jesús Tapia Bermudez	<i>Jesús Tapia</i>	[Huella]
José Angel Lara López	666 <i>José Lara</i>	[Huella]
José Lara Caraveo	666 <i>José Lara</i>	[Huella]
Carlos López Cota	<i>Carlos López</i>	[Huella]
Hector Bacame Ramirez	<i>Hector Bacame</i>	[Huella]
Santiago Bacame Ramirez	<i>Santiago Bacame</i>	[Huella]
Guillermo García D.		[Huella]
Roberto Salazar Bravo	666 <i>Roberto Salazar</i>	[Huella]
Roberto Salazar Valenzuela		[Huella]
Andres Garcia	6 <i>Andres Garcia</i>	[Huella]
Guillermo Rodriguez	<i>Guillermo Rodriguez</i>	[Huella]
Luis Alonso Rodriguez	<i>Luis Alonso Rodriguez</i>	[Huella]
Francisco Campas	<i>Francisco Campas</i>	[Huella]
Ramon Campas	<i>Ramon Campas</i>	[Huella]
Miguel Campas	66 <i>Miguel Campas</i>	[Huella]
José Luis Campas	<i>José Luis Campas</i>	[Huella]
Alfonso Morales		[Huella]
Manuel Morales		[Huella]
José Isidoro Frasquillo		[Huella]
Juan Herrera Cortez	<i>Juan Herrera</i>	[Huella]
Zefarino Herrera Armenta	<i>Zefarino Herrera Armenta</i>	[Huella]
Jose Alfredo Padilla Chá	<i>Jose Alfredo Padilla Chá</i>	[Huella]
Ernesto Tapia Padilla	<i>Ernesto Tapia Padilla</i>	[Huella]

Publicación sin validez oficial

LISTA DE LOS SOLICITANTES AL PREDIO  
DE LA MEXICANA DEL ARROYO DEL AGUA  
TIRADA

NOMBRE	FIRMA	HUELLA
Francisco Montijo	<i>Francisco Montijo</i>	
Posal Ventura Corcor Salazar	<i>POSAL VENTURA CORCOR SALAZAR</i>	
Ricardo Bermudez Fimbres	<i>RICARDO BERMUDEZ-Fimbres</i>	
Agustín Carranza B.	<i>Agustín Carranza B.</i>	
Arcadio Peralta M.	<i>Arcadio Peralta M.</i>	
Leoncio Rafael Villazana	<i>Leoncio Rafael Villazana</i>	
Edgardo Peralta Tapia.	<i>EDGARDO PERALTA TAPIA</i>	
Fernando Lara López	<i>Fernando Lara López</i>	
Jaime Isidoro Molina Gastelúm	<i>Jaime Isidoro Molina Gastelúm</i>	
Alfonso Fuentes Velarde	<i>ALFONSO FUENTES VELARDE</i>	
Manuel García Delgado	<i>Manuel García Delgado</i>	
Jesús Abelardo Molina Morales	<i>Jesús Abelardo Molina Morales</i>	
José Briseño Mata	<i>José Briseño Mata</i>	
Alfonso Morales Flores	<i>Alfonso Morales Flores</i>	
Juan Herrera Mendivil.	<i>Juan Herrera Mendivil.</i>	

POB.: "VALDES"  
 MPIO.: PUERTO PEÑASCO

C. ING. RODOLFO FELIX VALDES,  
 GOBERNADOR CONSTITUCIONAL  
 DEL ESTADO.  
 P R E S E N T E.-

RESPECTUOSAMENTE NOS ESTAMOS DIRIGIENDO A USTED,  
 PARA MANIFESTARLE LO SIGUIENTE:

EN VIRTUD DE QUE LAS TIERRAS CONCEDIDAS POR DO-  
 TACIÓN DE EJIDOS QUE LEGÍTIMAMENTE LE CORRESPONDE AL EJIDO  
 "VALDES", MUNICIPIO DE PUERTO PEÑASCO, SONORA, SON INSUFI-  
 CIENTES PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL NÚCLEO DE POBLA --  
 CIÓN, LOS QUE SUSCRIBIMOS CAMPESINOS SIN TIERRAS CON CAPA-  
 CIDAD AGRARIA, VECINOS E HIJOS DE EJIDATARIOS CON APOYO --  
 EN LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 241 DE LA LEY FEDERAL DE --  
 REFORMA AGRARIA; HEMOS ACORDADO SOLICITAR ANTE USTED, ME-  
 DIANTE EL PRESENTE ESCRITO Y CON EL DEBIDO RESPETO LA PRI-  
 MERA AMPLIACIÓN DE EJIDOS PARA DICHO NÚCLEO DE POBLACIÓN.

EN CONSECUENCIA EN LO ANTERIOR AGRADECEMOS A US-  
 TED DISPONGA EL CUMPLIMIENTO DE LOS TRAMITES QUE ESPECIFI-  
 CAN LOS ARTÍCULOS 272, 17 Y 18 DE LA MISMA LEY, PARA LA DE-  
 BIDA INSTAURACIÓN DE NUESTRO EXPEDIENTE AGRARIO.

SEÑALAMOS PARA RECIBIR NOTIFICACIONES EN EL MIS-  
 MO EJIDO CON DOMICILIO CONOCIDO.

FIRMA DE SOLICITANTES.



A T E N T A M E N T E  
 "TIERRA Y LIBERTAD"  
 PUERTO PEÑASCO, SONORA, A 8 DE ABRIL DE 1988  
 EJIDO "VALDES",

COMISARIA DE SONOYA  
 PUERTO PEÑASCO, SON.

*Olivia Barba Duarte*  
 OLIVIA BARBA DUARTE

*Guadalupe Barba Duarte*  
 GUADALUPE BARBA DUARTE

*Alberto Vela Zavez Vazquez*  
 ALBERTO VELAZQUEZ VAZQUEZ

*Martin Alfonso Barba B.*  
 MARTIN ALFONSO BARBA BRACAMONTES

*Andrés Camargo Barba*  
 ANDRÉS CAMARGO BARBA





Blas Barba Duarte

BLAS BARBA DUARTE



Héctor Manuel Barba Quiñones

HECTOR MANUEL BARBA QUIÑONES  
COMISARIA DE SONOYTA  
PUERTO PIASCOS, SON.~~Mercedes Zepeda V.~~

MERCEDES ZEPEDA V.

Jesus Adan Zepeda V.

JESUS ADAN ZEPEDA V.

Rogelio Barba Quiñones

ROGELIO BARBA QUIÑONES

Ismael Corrales -Feliz

ISMAEL CORRALES FELIZ

Leticia Corrales Felix

LETICIA CORRALES FELIZ

Everardo Barba Borboa

EVERARDO BARBA BORBOA

Juana Leon Ochoa

JUANA LEON OCHOA

Elisandro Barba Borboa

ELISANDRO BARBA BORBOA

Arturo Barba Bracamontes

ARTURO BARBA BRACAMONTES

Publicación electrónica  
 Sin validez oficial



JUZGADO PRIMERO DE DISTRITO EN EL  
ESTADO DE SONORA.

Hermosillo, Sonora, México.

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION

E D I C T O S

GLORIA MIREYA SWAIN DE GONCALVEZ  
ERNESTO GONCALVEZ DE FARIA Y  
ARARATH GAXIOLA CORRAL.

En el juicio de amparo número 1248/87, promovido por Armando Reyna Salido en representación de "Banca Serfin, S.N.C." contra actos del Juez Segundo del Ramo Civil de este Distrito Judicial, y por desconocer el domicilio de los terceros perjudicados Gloria Mireya Swain de Goncalvez, Ernesto Goncalvez de Faria y Ararath Gaxiola Corral, por auto de fecha nueve de marzo de mil novecientos ochenta y nueve y diecinueve de junio de mil novecientos ochenta y nueve, se ordenó sus emplazamientos por medio de edictos que se publicarán por tres veces de siete en siete días, en el "Diario Oficial del Estado de Sonora y Periódico "El Imparcial", ambos de esta ciudad, requiriéndoseles para que dentro del término de treinta días a partir de la última publicación señalen domicilio conocido en esta ciudad donde oír y recibir notificaciones, apercibiéndoseles que de no hacerlo en el término concedido, se les formularán por medio de lista que se fije en los estrados de este Juzgado de conformidad con la fracción II del artículo 30 de la Ley de Amparo, haciéndose de su conocimiento que la copia de la demanda de amparo correspondiente se encuentra en este Juzgado.

- a).- Nombre del quejoso: Armando Reyna Salido en representación de "BANCA SERFIN, S.N.C."
- b).- Terceros Perjudicados: Gloria Mireya Swain de Goncalvez, Ernesto Goncalvez de Faria y Ararath Gaxiola Corral.
- c).- Acto reclamado: orden de embargo en el juicio ejecutivo-mercantil número 387/86, radicado en el Juzgado Décimo Sexto del Ramo Civil del Distrito Judicial de Tlaquepaque Jalisco promovido por Heca Arrendadora, S.A. en contra de Tecnotanques del Noroeste, S.A.
- d).- Se fijaron las ONCE HORAS CON DIEZ MINUTOS DEL DIA VEINTITRES DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE, para la celebración de la audiencia constitucional.

A1236 1 3 5

A T E N T A M E N T E  
Hermosillo, Sonora, a 19 de Junio de 1989.  
el Secretario de Acuerdos del Juzgado Primero de  
Distrito en el Estado de Sonora.

LIC. FCO. JAVIER GAONA LACARRA.

JUZGADO SEGUNDO CIVIL  
DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA

## E D I C T O

CONVOCATORIA A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA

- - - En Expediente Nº 521/85, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por SANTIAGO TARIN DIAZ contra MERCADO-DE ABASTOS, S.C.L., C. JUEZ mandó rematar en PRIMERA almoneda pública y al mejor postor, el inmueble siguiente :

- - - Fracción de terreno ubicado en Ciudad Obregón, Sonora, con superficie de 100-000 (CIEN MIL) metros cuadrados, ubicado en fracciones de los lotes treinta y uno, treinta y dos y treinta y tres de la manzana quinientos diez del Fraccionamiento del Valle del Yaqui, Distrito de Riego número cuarenta y uno, Río Yaqui, Estado de Sonora, comprendido dentro del siguiente parámetro: Tomando como punto de partida la esquina Suroeste del mismo lote número treinta y uno, con rumbo Norte franco se mide una distancia de doscientos metros para llegar al primer vértice del terreno que se describe marcado en el plano respectivo con el número uno; de este punto, con rumbo Este franco y distancia de quinientos metros, se llega al vértice número dos, colindando en esta longitud con fracción Sur restante de los expresados lotes números treinta y uno y treinta y dos propiedad de Producto Nacional de Semillas; y con fracción Suroeste del referido lote treinta y tres propiedad de las señoras MARIA DOLORES LUGO ACOSTA DE COTA y SILVIA BERNAL ARAIZA DE SAGARENA; de este punto, con rumbo Norte Franco y distancia de doscientos metros, se llega al vértice número tres, colindando en esta longitud con fracción del citado lote número treinta y tres, colindando en esta longitud con fracción del citado lote número treinta y tres; de este punto, con rumbo Oeste-Franco y distancia de quinientos metros, se llega al vértice número cuatro, colindando en esta longitud con fracción-Norte de los referidos lotes números treinta y uno, treinta y dos y treinta y tres y de este punto, con rumbo Sur --Franco se mide una distancia de doscientos metros para llegar al vértice número uno, cerrando así el polígono, colindando en esta longitud con la Calle Doctor Norman Bourlaug (antes Calle Cinco de Febrero).- - - - -

- - - Al efecto, ordenó anunciar la venta y convocar a postores por este conducto, y señaló las ONCE HORAS DEL DIA --DIECISEIS DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO, para que la misma tenga lugar en el local de este Juzgado; sirviendo de base para la subasta las dos terceras partes del avalúo pericial de la cantidad de \$60'000,000.00 (SESENTA MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.).- - - - -

A1243 1 3 4

Hermosillo, Sonora, a 10 de junio de 1989.-

La C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS

DELIA FORTES CORDOVA.

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL  
CIUDAD OBREGON, SONORA

**EDICTO**

EXPEDIENTE NO. 968/86 JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO INTERNACIONAL, S.N.C., EN CONTRA DE LOS SEÑORES JESUS HUMBERTO ESPARZA MONZON Y RAFAEL ESPARZA RIVERA, ORDENOSE SACAR REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, SIGUIENTES BIENES TIENEBLES, GRANJA DE ENGORDA DE GANADO VACUNO, LOCALIZADA EN LA FRACCION NORTE DEL LOTE 10 DE LA MANZANA 907 DEL FRACCIONAMIENTO RICHARDSON DEL VALLE DEL YAGUI, SON., CON SUPERFICIE DE 5-00-00 HAS., CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS, AL NORTE EN 200.00 MTS. CON CALLE 800, AL SUR EN 200.00 MTS. CON EL LOTE 10, AL ESTE EN 250.00 MTS. CON EL LOTE 5 Y AL OESTE EN 250.00 MTS. CON EL LOTE 9, CON UN VALOR DE \$.-20'000,000.00, Y LA CUAL COMPRENDE LO SIGUIENTE: CASA-HABITACION COMPUESTA DE 9 CUARTOS Y PORTAL, CON SUPERFICIE DE 288.00 M2, UNA VIVIENDA QUE MIDE 8.00 x 7.00 MTS., CABALLERIZA QUE MIDE 8.00 x 21.00 MTS., UNA BODEGA QUE MIDE 4.00 x 8.00 MTS., UN CUARTO-ALMACEN QUE MIDE 4.00 x 5.00 MTS., UN TEJABAN QUE MIDE 15.00 x 8.00 MTS., CORRUALES Y CHUTE, UNA BODEGA QUE MIDE 9.00 x 28.00 MTS., UNA BARRA DE 70.00 MTS. DE LARGO, CON UN VALOR EN CONJUNTO DE \$.-90'000,000.00; TERRENO RUSTICO DE AGRICULTURA EN PRODUCCION LOCALIZADO EN FRACCION DE LOS LOTES 34 Y 35 Y LOTES COMPLETOS 36 Y 37 DE LA MANZANA 1223 DEL VALLE DEL YAGUI, CON SUPERFICIE DE 32-00-00 HAS., CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 400.00 MTS. CON FRACCION NORTE DE LOS LOTES 34 Y 35, Y EN 400.00 MTS. CON LOS LOTES 26 Y 27, AL SUR EN 800.00 MTS. CON CALLE 1200, AL ESTE EN 500.00 MTS. CON EL LOTE 28 Y AL OESTE EN 200.00 MTS. CON FRACCION NORTE DEL LOTE 35 Y EN 300.00 MTS. CON FRACCION DEL LOTE 33 CON UN VALOR DE \$.-96'000,000.00, Y SOBRE LAS CUALES EXISTE UNA CASA-HABITACION COMPUESTA DE: SALA, COMEDOR, COCINA, 3 RECAMARAS, BAÑO Y PORCHE, CON UN VALOR DE \$.-40'000,000.00; VALOR TOTAL AVALUO: \$.-246'000,000.00 (DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS MILLONES DE PESOS, 00/100, M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DEL VALOR TOTAL AVALUO; CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES, REMATE VERIFICARSE LOCAL EN ESTE JUZGADO EL DIA 09 DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE A LAS DOCE HORAS.

A1208 2 3 4



OBREGON, SONORA, A 22 DE JUNIO DE 1989,  
JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL

SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS  
LIC. MARIA DEL PILAR GARCIA RAMOS

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DEL RAMO CIVIL  
DISTRITO JUDICIAL DE GUAYMAS, SONORA

**EDICTO :**

JUICIO ORDINARIO CIVIL (DIVORCIO NECESARIO) PROMOVIDO POR IRMA MOTA. ORDENOSE EMPLAZAR MEDIO EDICTOS SEÑOR JOSE LUIS RODRIGUEZ, PARA QUE DENTRO TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS PARTIR ULTIMA PUBLICACION, DE CONTESTACION DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA, OpongA DEFENSAS Y EXCEPCIONES TENGA QUE HACER VALER Y PARA QUE DENTRO DE DICHO TERMINO SEÑALE DOMICILIO ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES, - APERCIBIDO NO HACERLO ASI, SUBSECUENTES, INCLUIDAS CARACTER PERSONAL, SURTIRAN EFECTOS ESTRADOS JUZGADO. EXPEDIENTE - 950/89.

GUAYMAS, SONORA, 29 DE JUNIO DE 1989  
LA C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS  
JESUS LEYVA CHAVEZ  
RUBRICA

A1261 2 3 4

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DEL RAMO CIVIL

DISTRITO JUDICIAL DE GUAYMAS, SONORA

**EDICTO :**

JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR CESAR ALBERTO AGUILAR SANCHEZ EN CONTRA DE FRANCISCO JAVIER CHAVIRA AMADOR. ORDENOSE EMPLAZAR MEDIO EDICTO ESTE ULTIMO PARA QUE EN EL TERMINO TREINTA DIAS CONTADOS PARTIR ULTIMA PUBLICACION, DE CONTESTACION DEMANDA INSTAURADA SU CONTRA, Oponiendo DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE HACER VALER, ASIMISMO,

PARA EN DICHO TERMINO SEÑALE DOMICILIO ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO NO HACERLO ASI, - LAS ULTERIORES LE SURTIRAN EFECTOS ESTRADOS DEL JUZGADO. COPIAS SIMPLS DE - TRASLADO SU DISPOSICION, ESTA SECRETARIA. EXPEDIENTE 326/89.

GUAYMAS, SONORA, JUNIO 6 DE 1989  
EL SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS  
C. JESUS LEYVA CHAVEZ  
RUBRICA

A1272 2 3 4

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL  
CIUDAD OBREGON, SONORA

**EDICTO :**

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE No. 483/87, PROMOVIDO POR C.P. JORGE CHAZARO DEVESEA COMO APODERADO DE NACIONAL FINANCIERA, S.N.C. EN CONTRA DE JUAN QUIÑONEZ PEREZ Y MARIA DEL CARMEN PINEDA DE QUIÑONEZ. ORDENOSE REMATAR SUBASTA PUBLICA PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN: LOTE 23, MANZANA 10 DEL URBANIZABLE 6 DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE CUATROCIENTOS METROS CUADRADOS Y FINCA EN EL CONSTRUIDA, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN CUARENTA METROS CON EL LOTE VEINTIDOS, AL SUR EN CUARENTA METROS - CON LOTE VEINTICUATRO, AL ESTE CON DIEZ METROS CON LOTE TRES, AL OESTE DIEZ METROS CON CALLE TACALE. CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES, SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE: \$31'040,000.00 (TREINTA Y UN MILLONES CUARENTA MIL PESOS 00/100 M.N.). - REMATE VERIFICARASE JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL, EL DIA 4 DE AGOSTO DE 1989, A LAS 10.00 HORAS.

CD. OBREGON, SON. A 20 DE JUNIO DE 1989  
A T E N T A M E N T E  
C. SECRETARIO PRIMERO  
LIC. HIRAM VAZQUEZ ARMENDARIZ  
RUBRICA

A1291 3 4 10

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
RAMO CIVIL  
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

**EDICTO :**

SUC. INT. A BIENES DEL SR. ANIBAL AGUIRRE Y/O ANIBAL AGUIRREBARRENA MENDOZA. JUZGADO PRIMERA INSTANCIA RAMO CIVIL ESTA CIUDAD, EXPEDIENTE NUMERO 473/89, RADICOSE ORDINARIO CIVIL (PRESCRIPCION POSITIVA) PROMOVIDO POR C. JORGE ENRIQUE MERIDA MARQUEZ EN CONTRA DE USTED, EMPLAZANDOSELE CONTESTE DEMANDA TREINTA DIAS A PARTIR ULTIMA PUBLICACION EDICTOS, SEÑALE DOMICILIO DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS PERSONALES, SE HARAN CONFORME A DERECHO, QUEDANDO COPIA SIMPLE EN ESTA SECRETARIA A SU DISPOSICION.

SAN LUIS R.C. SONORA, JUNIO 28 DE 1989.  
LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS  
LIC. MARIA TERESA OLGUIN MUNGUIA  
RUBRICA

A1274 2 3 4

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DEL RAMO CIVIL  
DISTRITO JUDICIAL DE NAVOJOA, SONORA

EDICTO :  
PATRICIA COTA ESCALANTE Y SERGIO RODRIGUEZ BAES PRESENTARON ESTE JUZGADO -  
OFRECIENDO INFORMACION TESTIMONIAL (DECLARATIVO DE PROPIEDAD) EN EL EXPEDIENTE NUMERO 745/88, OBJETO JUSTIFICAR POSESION RESPECTO INMUEBLE RUSTICO UBICADO EN EL PREDIO "EL SIVIRAL" DE ESTE -  
MUNICIPIO DE NAVOJOA, SONORA, CON SUPERFICIE DE 2-40-74 HECTAREAS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: -  
LADOS DIST. RUMBOS COLINDANCIAS  
0-1 450.00 N-S TOMASA SOMBRA MENDOZA  
1-2 60.00 N-E TOMASA SOMBRA MENDOZA  
2-3 41.37 N-E CANAL ROSALES.  
3-4 541.70 N-S CEFERIMO MORALES DUARTE.  
4-0 43.20 E-W ESTEBAN REGALADO.  
INFORMACION MANDOSE RECIBIR CITACION -  
COLINDANTES Y REGISTRADOR PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO, A LAS DIEZ HORAS DEL DIA DIEZ DE JULIO DEL PRESENTE AÑO.-

8 DE MAYO DE 1989  
EL SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS  
C. LIC. JAVIER GOMEZ IZAGUIRRE  
RUBRICA

A1204 52 3 6

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DEL RAMO CIVIL  
NOGALES, SONORA

EDICTO :  
IGNACIO ANDRADE LEON PROMOVIO JUICIO -  
DECLARATIVO PROPIEDAD, FIN SE DECLARE -  
PROPIETARIO SIGUIENTE: TERRENO URBANO, -  
MUNICIPIO NOGALES, SONORA, 351.90 MTS.;  
NORTE, 10.05 MTS., MARTINA LOPEZ DE SALAIS; SUR, 10.75 MTS., CALLE NUEVO LEON; ESTE, 33.60 MTS., NATANAEL SALAIS TENA; OESTE, 36.78 MTS., ENRIQUE MARTINEZ Y CONCEPCION PALAZUELOS. TESTIMONIAL CELEBRARSE ESTE JUZGADO, 11.00 HRS., 3 -  
AGOSTO 1989. EXPEDIENTE 271/89.-

H. NOGALES, SONORA, 21 DE JUNIO DE 1989  
C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS  
LIC. OSVALDO ALBERTO MALDONADO BERNAL  
RUBRICA

A1225 52 3 6

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL  
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :  
VICTOR MANUEL ACUÑA ANAYA PROMOVIO EXPEDIENTE 946/89, ACREDITAR PRESCRIPCION ADQUISITIVA CONVERTIRSE PROPIETARIO TERRENO RUSTICO DENOMINADO LA CUCHILLA. -  
FORMA PARTE FRACCION LOTE 34, MANZANA -  
312, FRACCIONAMIENTO VALLE DEL YAQUI, -  
SONORA, SUPERFICIE 2860 METROS CUADRADOS, COLINDANDO: NORTE 98 METROS PROPIEDAD PARQUE INDUSTRIAL CIUDAD OBREGON; ESTE, EN 65 METROS CON DREN, QUE DESEMBOCA EN CALLE 300; SUROESTE, EN 90

METROS CON CALLE CIRCUNVALACION. SEÑALANDOSE LAS 13.00 HORAS, AGOSTO 18, -  
PRESENTE AÑO, RECEPCION INFORMACION -  
TESTIMONIAL. HAGASE PUBLICO, CUMPLIENDOSE ARTICULO 664, FRACCION III, CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES.-

C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS  
C. LIC. MARIA DEL PILAR GARCIA RAMOS  
RUBRICA

A1226 52 3 6

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL  
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :  
RAMON Y MERARDO LUGO MADRID PROMOVIERON EXPEDIENTE 898/89, ACREDITAR PRESCRIPCION ADQUISITIVA, CONVERTIRSE EN PROPIETARIOS PREDIO AGOSTADERO DENOMINADO EL TECORI, UBICADO JURISDICCION MUNICIPIO DE CAJEME, SONORA, SUPERFICIE 202-53-31 HECTAREAS, COLINDANDO: NORTE EN -  
1947.46 METROS CON LUIS LUGO MARTINEZ; -  
ESTE, 1614.09 METROS CON SERGIO RIVERA ENCINAS; SUR Y OESTE EN 3796.49 METROS CON FRESA ALVARO OBREGON. SEÑALANDOSE 13.00 HORAS, AGOSTO 15 PRESENTE AÑO, -  
RECEPCION INFORMACION TESTIMONIAL. HAGASE PUBLICO CUMPLIENDOSE ARTICULO 664, FRACCION III, CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES.-

CD. OBREGON, SONORA, JUNIO 23 DE 1989  
C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS  
C. LIC. MARIA DEL PILAR GARCIA RAMOS  
RUBRICA

A1227 52 3 6

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL  
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :  
JOSE JUAN FERNANDEZ REYES PROMOVIO EXPEDIENTE 900/89, ACREDITAR PRESCRIPCION ADQUISITIVA CONVERTIRSE PROPIETARIO LOTE 10, MANZANA 13, PLANO OFICIAL ESPERANZA, SONORA, SUPERFICIE 800 METROS -  
CUADRADOS, COLINDANDO: NORTE, 40 METROS CON MARIA DOLORES FERNANDEZ RODRIGUEZ; -  
SUR, 40 METROS CON CALLE TAMAULIPAS; -  
ORIENTE, 20 METROS CON CALLE CARRANZA; -  
PONIENTE 20 METROS CON LUIS OCHOA. SEÑALANDOSE 13.00 HORAS, AGOSTO 17 PRESENTE AÑO, RECEPCION INFORMACION TESTIMONIAL. HAGASE PUBLICO, CUMPLIENDOSE -  
ARTICULO 664, FRACCION III, CODIGO PROCEDIMIENTOS CIVILES.-

CD. OBREGON, SONORA, JUNIO 23 DE 1989  
C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS  
C. LIC. MARIA DEL PILAR GARCIA RAMOS  
RUBRICA

A1228 52 3 6

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL  
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :  
MARIA LUISA ACUÑA DE RODRIGUEZ PROMOVIO EXPEDIENTE 899/89, ACREDITAR PRESCRIPCION ADQUISITIVA CONVERTIRSE PROPIETARIA

LOTE 7, MANZANA 12, FUNDO LEGAL DE ESPERANZA, SONORA, SUPERFICIE 806.25 METROS CUADRADOS, COLINDANDO: NORTE, 37.50 METROS CON LOTE 6; SUR, 37.50 METROS CON LOTE 8; ESTE, 20 METROS CON CALLE CARRANZA; OESTE, 23 METROS CON LOTES 3 Y 4. SEÑALANDOSE 12.00 HORAS, AGOSTO 9 PRESENTE AÑO, RECEPCION INFORMACION TESTIMONIAL. HAGASE PUBLICO, CUMPLIENDOSE ARTICULO 664, FRACCION III, CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES.

CD. OBREGON, SONORA, JUNIO 23 DE 1989  
 C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS  
 C. HIRAM VAZQUEZ ARMENDARIZ  
 RUBRICA

A1229 52 3 6

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
 DEL RAMO CIVIL  
 NOGALES, SONORA

EDICTO :  
 EXPEDIENTE NUMERO 567/89, CARLOS HERNANDEZ ROMERO PROMOVIO DILIGENCIAS EN LA VIA DE JURISDICCION VOLUNTARIA, FIN SE DECLARE PRESCRITO SU FAVOR, SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO Y SUS CONSTRUCCIONES, IDENTIFICADO COMO LOTE 22, MANZANA UNO DEL FRACCIONAMIENTO VILLASEÑOR ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 153.78 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NOROESTE, 11.50 METROS, COLINDA CON CALLE SINALOA; SUR, 10.00 METROS, COLINDA CON RAFAEL LOPEZ; ESTE, 20.00 METROS, COLINDA CON DELIA CORRALES; OESTE, 13.40 METROS, COLINDA CON CALLE SINALOA. CONVOQUESE INTERESADOS A DEDUCIR SUS DERECHOS, C. JUEZ SEÑALO LAS ONCE HORAS DEL DIA 13 DE JULIO AÑO EN CURSO, TENGA LUGAR DESAHOGO INFORMACION TESTIMONIAL.-

H. NOGALES, SONORA, A 7 DE JUNIO DE 1989  
 EL C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.  
 LIC. OSVALDO ALBERTO MALDONADO BERNAL  
 RUBRICA

A1134 49 52 3

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
 H. CATORCA, SONORA

EDICTO :  
 RADICOSE JUICIO DIVORCIO NECESARIO PROMOVIDO POR MANUEL AVIÑA ROMERO EN CONTRA DE CARMEN CASTRO DENTON, HACIENDOSE SABER QUE TIENE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA CONTESTAR LA DEMANDA, MISMO TERMINO SEÑALE DOMICILIO PARA NOTIFICACIONES. COPIA TRASLADO A SU DISPOSICION, EN LA SECRETARIA DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 818/88.-

SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.  
 WILFREDÓ SANCHEZ ESQUERRA  
 RUBRICA

A1135 49 52 3

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
 DEL RAMO CIVIL  
 DISTRITO JUDICIAL DE NAVOJOA, SONORA

EDICTO :  
 OLGA OFELIA MUÑOZ DE NAVARRO PRESENTOSE ESTE JUZGADO OFRECIENDO JURISDICCION VOLUNTARIA (DECLARATIVO DE PROPIEDAD), EN EL EXPEDIENTE 314/89, OBJETO JUSTIFICAR POSESION RESPECTO INMUEBLE RUSTICO IDENTIFICADO COMO FRACCION DEL LOTE CIENTO CUARENTA Y SIETE DE LA MANZANA CINCUENTA Y CINCO DE ESTA CIUDAD DE NAVOJOA, SONORA, CON SUPERFICIE DE 133.50 Y CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: - - - - -

LAD.	DIST.	RUMBOS	COLINDANCIAS
0-1	25.00 M.	S-N	ROSA AMPARO CLEMENT, FRACCION LOTE 147.
1-2	5.78 M.	W-E	AVE. ROSALES.
2-3	15.68 M.	N-S	LOTE 149, AGRIPINO VILLALOBOS.
3-4	1.18 M.	E-W	FRACC.LOTE 147, AGRIPINO VILLALOBOS.
4-5	9.32 M.	N-S	FRACC.LOTE 147, AGRIPINO VILLALOBOS.
5-0	4.60 M.	E-W	FRACC.LOTE 147, AGRIPINO VILLALOBOS.

INFORMACION MANDOSE RECIBIR CITACION COLINDANTES Y REGISTRADOR PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO, A LAS DIEZ HORAS DEL DIA DIEZ DE JULIO DEL AÑO EN CURSO.-

30 DE MAYO DE 1989  
 EL SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS  
 C. LIC. JAVIER GOMEZ IZAGUIRRE  
 RUBRICA

A1141 49 52 3

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
 MAGDALENA DE KINO, SONORA

EDICTO :  
 EXPEDIENTE NUMERO 244/89. ADELINA SOTO RAMIREZ PROMOVIO JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD, FIN JUSTIFICAR PRESCRIPCION POSITIVA RESPECTO DE UN PREDIO RUSTICO DENOMINADO "FRACCION DE LOS ALISOS", UBICADO MUNICIPIO IMURIS, SONORA, SUPERFICIE 474-24-30 HECTAREAS Y SIGUIENTES COLINDANCIAS: NORTE, PREDIO AGUA CALIENTE, PROPIEDAD DE GUILBALDO ELIAS URQUIDEZ; SUR, TERRENOS COMUNALES DE IMURIS; ESTE, PREDIO LA BANDERA DE CARLOS CORELLA Y CAÑON DE LA SIERRA DEL PINITO, PRESUNTA PROPIEDAD DE CARLOS FUENTES CARRILLO Y ARTURO FUENTES MONTIJO; Y OESTE, LOS ALISOS, PROPIEDAD DE ACTORA. CITENSE INTERESADOS COMPAREZCAN A DEDUCIR DERECHOS. SE RECIBIRA TESTIMONIAL DIEZ HORAS, VEINTIOCHO DE AGOSTO, AÑO EN CURSO.-

JUNIO 15 DE 1989.  
 SECRETARIO DEL RAMO CIVIL  
 PASANTE DE LICENCIADO EN DERECHO.  
 C. TOMAS ROMERO LOPEZ  
 RUBRICA

A1194 52 3 6

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL  
CIUDAD OBREGON, SONORA

## EDICTO :

JESUS JOSE GAYTAN AMADO PROMOVIO EN EL JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL EXPEDIENTE No. 798/89, INFORMACION TESTIMONIAL, ACREDITAR ADQUISICION PRESCRIPCION CONVERTIRSE PROPIETARIO DE TERRENO PREDIO LA CRUZ, SUPERFICIE 8-77-09 HECTAREAS, COLINDANCIAS: NORTE, 290.58 METROS TERRENO PROPIEDAD VICENTE ORTIZ - VALENZUELA; SUR, 290.58 METROS, TERRENO PROPIEDAD RAMON TOLEDO; ESTE, 300.00 METROS, LOTE PROPIEDAD LUCAS ENCINAS - JUSACAMEA; OESTE, 305.00 METROS, LOTE - PROPIEDAD PLUTARCO DIAZ MOLINA, SEÑALANDOSE 10.00 HORAS DIA 18 AGOSTO 1989, DESAHOGO PRUEBA TESTIMONIAL, HACIENDOSE PUBLICA DENUNCIA JUICIO PRESCRIPCION - ADQUISITIVA, CUMPLIENDOSE LO DISPUESTO ARTICULO 684, FRACCION III, CODIGO PROCEDIMIENTOS CIVILES NUESTRO ESTADO.-

CIUDAD OBREGON, SONORA, JUNIO 28 DE 1989

C. SECRETARIO SEGUNDO  
CARMEN DIAZ GALLARDO.

RUBRICA

A1280 3 6 9

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO JUDICIAL DE AGUA PRIETA, SONORA

## EDICTO :

EXPEDIENTE 151/1988, RADICOSE JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD PROMOVIDO POR NATALIA DURAZO DE VALENCIA, OBJETO OBTENER PRESCRIPCION ADQUISITIVA, SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE URBANO No. CUATRO, FRACCION OESTE DE LA MANZANA OCHO DEL FONDO LEGAL DE ESTA CIUDAD DE AGUA PRIETA, SONORA, QUE SE LOCALIZA EN LA CALLE 8, AVENIDA 7 y 8, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 10.0 METROS CON CALLE 8; AL SUR EN 10.0 METROS CON CALLEJON MUNICIPAL; AL ESTE EN 38.0 METROS CON PROPIEDAD DE ALICIA ACUNA(SIC) RIOS; EL CUAL TIENE UNA SUPERFICIE DE 380 METROS CUADRADOS. SEÑALARONSE DIEZ HORAS, 31 DE AGOSTO PROXIMO, PARA DESAHOGO TESTIMONIAL OFRECIDA.-

EL SECRETARIO DEL RAMO CIVIL.

LIC. FRANCISCO JAVIER SANDOVAL LIERA  
RUBRICA

A1281 3 6 9

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DEL RAMO CIVIL  
DISTRITO JUDICIAL DE NAVOJOA, SONORA.

## EDICTO :

FRANCISCO CORONADO ESTRADA PRESENTOSE EN ESTE JUZGADO OFRECIENDO JURISDICCION VOLUNTARIA (DECLARATIVO DE PROPIEDAD), EN EL EXPEDIENTE 287/89, OBJETO JUSTIFICAR POSESION RESPECTO INMUEBLE RUSTICO UBICADO EN EL PREDIO BUENA VISTA, - COMISARIA ROSALES, MUNICIPIO DE NAVOJOA, SONORA, CON SUPERFICIE DE 6-00-00; CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS :

LAD. DIST. RUMBOS COLINDANCIAS  
1-2 120.0 N80°00'E FCO. CORONADO E.  
2-3 560.0 S 5°00'E MARIO ALCARAZ.  
3-4 172.0 N79°00'W OCTAVIO MOROYOQUI  
4-1 282.0 N 0°00'W MARIO ALCARAZ.  
INFORMACION MANDOSE RECIBIR CITACION - COLINDANTES Y REGISTRADOR PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO, A LAS DIEZ HORAS DEL DIA OCHO DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO.-

15 DE JUNIO DE 1989

EL SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS  
C. LIC. JAVIER GOMEZ IZAGUIRRE  
RUBRICA

A1285 3 6 9

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DEL RAMO CIVIL  
DISTRITO JUDICIAL DE NAVOJOA, SONORA

## EDICTO :

C. FRANCISCO ALATORRE GARCIA PRESENTOSE EN ESTE JUZGADO OFRECIENDO INFORMACION TESTIMONIAL, EXPEDIENTE 841/87, OBJETO JUSTIFICAR POSESION RESPECTO INMUEBLE RUSTICO UBICADO EN EL PREDIO DE BAHUISES DE ESTE MUNICIPIO DE NAVOJOA, SONORA, CON SUPERFICIE DE 8-11-68 HECTAREAS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: -

LAD. DIST. RUMBOS COLINDANCIAS  
0-1 392.00 M. N22°30'W CALLEJON PUBLICO  
1-2 231.00 " N85°00'E CALLEJON PUBLICO  
2-3 320.00 " S20°05'E SANTOS DIAZ.  
3-0 225.00 " S67°00'W TIMOTEO MIRANDA.  
INFORMACION MANDOSE RECIBIR COLINDANTES, REGISTRADOR PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO A LAS ONCE HORAS DEL DIA QUINCE DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO.-

15 DE JUNIO DE 1989

EL SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS  
C. LIC. JAVIER GOMEZ IZAGUIRRE  
RUBRICA

A1286 3 6 9

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
HUATABAMPO, SONORA

## EDICTO :

MAXIMINO RAMIREZ DELGADO PROMOVIO JUICIO DECLARATIVO PROPIEDAD, FIN SE DECLARE HA PRESCRITO SU FAVOR, SIGUIENTE INMUEBLE: FRACCION LOTE 354, FRACCIONAMIENTO COLONIA MAGNUS, HOY VILLA JUAREZ, ETCHOJOA, SONORA, SUPERFICIE 605.00 M2., SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 22.00 MTS., FRACCION MISMO LOTE; SUR, 22.00 MTS., AVENIDA FRATERNIDAD; ESTE, 27.50 MTS., CALLE MIGUEL HIDALGO Y OESTE, 27.50 MTS., FRACCION MISMO LOTE. TESTIMONIAL CELEBRARASE DOCE HORAS, 6 SEPTIEMBRE, 1989.- EXP. NUM. 405/89.-

HUATABAMPO, SONORA, 27 DE JUNIO DE 1989

SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS  
LIC. EDUARDO MOTTA LIZARRAGA  
RUBRICA

A1289 3 6 9

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

EN EL EXPEDIENTE NUMERO 1510/88 RELATIVO AL JUICIO DE PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD PROMOVIDO POR MIGUEL EDUARDO VEGA MORALES EN CONTRA DE CONCEPCION LOPEZ SEPULVEDA, SE DICTO SENTENCIA DEFINITIVA, CON LOS SIGUIENTES PUNTOS RESOLUTIVOS: PUNTOS RESOLUTIVOS.- PRIMERO.-QUE ESTE TRIBUNAL ES COMPETENTE PARA CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL PRESENTE JUICIO.- SEGUNDO.-QUE LA VIA ORDINARIA CIVIL ELEGIDA POR LA ACTORA, ES LA PROCEDENTE.- TERCERO.-QUE LAS PARTES SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE LEGITIMADAS, TANTO ACTIVA, COMO PASIVAMENTE.- CUARTO.-QUE LA ACTORA, EN NOMBRE Y REPRESENTACION Y EJERCICIO DE LA PATRIA POTESTAD DE SU MENOR HIJO, JOSE EDUARDO VEGA LOPEZ, ACREDITO PLENAMENTE LA ACCION SOBRE CUESTIONES FAMILIARES Y ESTADO Y CONDICION DE LAS PERSONAS DE PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD, MIENTRAS QUE AL DEMANDADO SE LE SIGUIO EL JUICIO EN SU REBELDIA, POR NO HABER OPUESTO EXCEPCIONES; EN CONSECUENCIA: QUINTO.- SE DECLARA PLENAMENTE PROCEDENTE LA ACCION SOBRE CUESTIONES FAMILIARES Y ESTADO Y CONDICION DE LAS PERSONAS DE PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD EJERCITADA POR LA ACTORA, CONDENANDOSE A LA DEMANDADA, SEÑORA CONCEPCION LOPEZ SEPULVEDA, A LA PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD QUE LEGALMENTE LE CORRESPONDIA SOBRE SU MENOR HIJO, JOSE EDUARDO VEGA LOPEZ, SUBSISTIENDO TODAS LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE SU FILIACION.- SEXTO.-EL SEÑOR MIGUEL EDUARDO VEGA MORALES, CONSERVA EL EJERCICIO DE LA PATRIA POTESTAD QUE LEGALMENTE LE CORRESPONDE SOBRE SU MENOR HIJO, JOSE EDUARDO VEGA LOPEZ, EN FORMA EXCLUSIVA, POR LO QUE DICHO MENOR QUEDA BAJO SU CUSTODIA Y CUIDADO.- SEPTIMO.-NO SE HACE ESPECIAL CONDENACION EN GASTOS Y COSTAS, POR LAS FUNDAMENTACIONES EXPRESADAS EN EL ULTIMO DE LOS CONSIDERANDOS.- OCTAVO.-NOTIFIQUESE AL DEMANDADO LA PRESENTE RESOLUCION, MEDIANTE LA PUBLICACION POR UNA SOLA VEZ DE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS EN LOS PERIODICOS EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO Y EL PERIODICO EL SONORENSE, HACIENDOSELE SABER MEDIANTE EDICTO, QUE CUENTA CON EL TERMINO DE SESENTA DIAS, PARA INCONFORMARSE CON LA PRESENTE RESOLUCION.- NOTIFIQUESE PERSONALMENTE, Y HAGASE LAS ANOTACIONES DE ESTILO EN EL LIBRO DE GOBIERNO Y ESTADISTICA CORRESPONDIENTE. ASI LO ACORDO Y FIRMO EL C. JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR, LIC. JOSE ENRIQUE GARZA FLORES, POR ANTE EL SECRETARIO DE ACUERDOS QUE AUTORIZA Y DA FE. EN LISTA.- 27 DE JUNIO DE 1989, SE PUBLICO.- CONSTE.-

C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS  
LIC. SANTA ADELINA FLORES MONTOYA  
A1288 3 RUBRICA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
RAMO CIVIL  
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO :

SE HACE CONOCIMIENTO AL PUBLICO, C. OLGA LETICIA PINEDA DE SANCHEZ PROMUEVE EN ESTE JUZGADO, J.V. (DECLARATIVO DE PROPIEDAD), A FIN DECLARARSE PRESCRITO A SU FAVOR SIGUIENTE INMUEBLE DEL FUNDO LEGAL DE ESTA CIUDAD: BIEN INMUEBLE; MITAD NORTE DEL LOTE URBANO No. 12 DE LA MANZANA 405 DEL FUNDO LEGAL DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 225.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE CON 10.00 METROS CON C/JON. KINO; AL SUR CON 10.00 METROS CON MITAD SUR DEL MISMO LOTE; AL ESTE CON 22.50 METROS CON CALLE 28; AL OESTE EN 22.50 METROS CON LOTE No.10. CITASE INTERESADOS HACER VALER SUS DERECHO. TESTIMONIAL CELEBRARSE LAS DOCE HORAS DEL DIA QUINCE DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO ESTE JUZGADO, CITACION C. AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO, ENCARGADO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO Y COLINDANTES. EXPEDIENTE 589789.-

SAN LUIS R.C., SON., JUNIO 14 DE 1989  
LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS  
LIC.MARIA TERESA OLGUIN MUNGUIA  
RUBRICA

A1283 3 4 5

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
RAMO CIVIL  
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO :

SE HACE DE CONOCIMIENTO AL PUBLICO QUE LA C.ASCENCION IZARRAGA CAMARGO PROMUEVE EN ESTE JUZGADO J.V. (DECLARATIVO DE PROPIEDAD), A FIN DECLARARSE PRESCRITO A SU FAVOR, SIGUIENTE INMUEBLE DEL FUNDO LEGAL DE ESTA CIUDAD: BIEN INMUEBLE; LOTE No.5 DE LA MANZANA No. 6 DE LA COLONIA LA MESA DE ESTA CIUDAD, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE 20.00 METROS CON AVENIDA RIO MAYO; AL SUR 20.00 METROS CON CALLEJON RIO MAYO; AL ESTE 45.00 METROS CON LOTE 7; AL OESTE 45.00 METROS CON LOTE No. 3; CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 900 METROS. CITASE INTERESADOS HACER VALER SUS DERECHOS. TESTIMONIAL CELEBRARSE LAS DIEZ HORAS DEL DIA ONCE DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO ESTE JUZGADO, CITACION C. AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO, ENCARGADO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO Y COLINDANTES. EXPEDIENTE 544/89.-

SAN LUIS R.C., SON., JUNIO 19 DE 1989  
LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS  
LIC.EVANGELINA ARMENTA VALENZUELA  
RUBRICA

A1284 3 4 5



JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DEL RAMO CIVIL  
NOGALES, SONORA

## EDICTO :

EMPLAZAMIENTO A: GERARDO GONZALEZ.- RADICOSE JUICIO DESAHUCIO SU CONTRA, RESPECTO LOCAL NUMERO CIENTO CATORCE, CALLE GONZALEZ ESTA CIUDAD, PROMOVIO ANGEL GONZALEZ LUGO, HACIENDOSELE SABER - TIENE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA CONTESTAR DEMANDA, - OPONER DEFENSAS Y EXCEPCIONES Y SEÑALE DOMICILIO DONDE OIR NOTIFICACIONES, - APERCIBIDO DE NO HACERLO, LAS SUBSECUENTES, AUN DE CARACTER PERSONAL, SE HARAN ESTRADOS DE ESTE JUZGADO; ASIMISMO, SE LE REQUIERE JUSTIFIQUE CON RECIBO CORRESPONDIENTE ESTAR AL CORRIENTE EN PAGO RENTAS Y NO HACIENDOLO, SE LE PREVIE NE QUE DENTRO CUARENTA DIAS ULTIMA PUBLICACION, PROCEDA A DESOCUPAR FINCA - NUMERO CIENTO CATORCE, CALLE GONZALEZ - ESTA CIUDAD, APERCIBIDO DE LANZAMIENTO A SU COSTA, SI NO LO EFECTUA. COPIAS TRASLADO A SU DISPOSICION, EN ESTA SECRETARIA. EXP. 279/89.-

C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS  
C. LIC. OSVALDO MALDONADO BERNAL  
RUBRICA

A1237 1 2 3

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
RAMO CIVIL  
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

## EDICTO :

C. JUAN JOSE ESPARZA DERA.- JUZGADO - PRIMERA INSTANCIA RAMO CIVIL ESTA CIUDAD, RADICOSE ORDINARIO CIVIL (PRESCRIPCION POSITIVA) PROMOVIDO POR ATANACIO - ESPARZA LOPEZ EN CONTRA DE USTED, EMPLAZANDOSELE CONTESTE DEMANDA EN TREINTA - DIAS A PARTIR ULTIMA PUBLICACION EDICTOS, SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE - OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES Y - AUN LAS PERSONALES, SE HARAN CONFORME A DERECHO, QUEDANDO COPIA SIMPLE EN ESTA - SECRETARIA, A SU DISPOSICION. EXP. 382/89

SAN LUIS R.C., SONORA, JUNIO 14 DE 1989  
LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS  
LIC. EVANGELINA ARMENTA VALENZUELA  
RUBRICA

A1239 1 2 3

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
RAMO CIVIL  
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

## EDICTO :

SE HACE CONOCIMIENTO PUBLICO QUE SEVERO CENIGEROS LOSOYA PROMUEVE EN ESTE JUZGADO J.V. (ACREDITAR HECHOS DE POSESION) A FIN DECLARARSE PRESCRIPCION A - SU FAVOR, SIGUIENTE INMUEBLE DEL FUNDO LEGAL DE ESTA CIUDAD. AL NORTE, 20.00 METROS CON AVENIDA NAYARIT; AL SUR 20.00 METROS CON CALLEJON NAYARIT; AL ESTE 45.00 METROS CON LOTE 7 y AL OESTE, 45.

00 METROS, CON LOTE 3. CITASE INTERESADOS HACER VALER SUS DERECHOS. TESTIMONIAL CELEBRARSE LAS DOCE HORAS DEL DIA TRECE DEL MES DE JULIO DEL AÑO EN CURSO ESTE JUZGADO, CITACION C. AGENTE DEL - MINISTERIO PUBLICO, ENCARGADO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO Y COLINDANTES. EXP. 1174/88.-

SAN LUIS R.C., SONORA, JUNIO 9 DE 1989  
LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS  
LIC. EVANGELINA ARMENTA VALENZUELA  
RUBRICA

A1241 1 2 3

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

## EDICTO :

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JESUS IBARRA NORIEGA. - CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS DIEZ HORAS DEL DIA NUEVE DE AGOSTO DE 1989, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 1094/88.

C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS  
LIC. B. ENRIQUE TERAN SAAVEDRA  
RUBRICA

A1223 52 3

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DEL RAMO CIVIL

DISTRITO JUDICIAL DE GUAYMAS, SONORA

## EDICTO :

JUICIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MATILDE HALE. CONVOCASE QUIENES CREANSE - DERECHO HERENCIA Y ACREDORES DEDUCIRLO TERMINOS. JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARASE DIEZ HORAS DIA VEINTIDOS DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO, ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE - 1563/88.

GUAYMAS, SONORA, JUNIO 21 DE 1989  
LA C. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS  
C. LIC. ELODIA ACUÑA ACUÑA  
RUBRICA

A1231 52 3

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DEL RAMO CIVIL

DISTRITO JUDICIAL DE GUAYMAS, SONORA

## EDICTO :

JUICIO TESTAMENTARIO A BIENES DEL DR. - JOSE DE JESUS PALENCIA CASTELLANOS. CONVOCASE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO TERMINOS ARTICULO 771 CODIGO - PROCEDIMIENTOS CIVILES. JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARASE ONCE HORAS DIA VEINTIUNO DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO, ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE 844/89.

GUAYMAS, SONORA, JUNIO 19 DE 1989  
LA C. SECRETARIO SEGUNDA DE ACUERDOS  
C. JESUS LEYVA CHAVEZ  
RUBRICA

A1232 52 3

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DEL RAMO CIVIL  
DISTRITO JUDICIAL DE GUAYMAS, SONORA

EDICTO :  
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE DOLORES LEYVA QUINTERO DE GARCIA. CONVOCASE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO TERMINOS. JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARASE DOCE HORAS DIA QUINCE DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO, ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE 940/89.

GUAYMAS, SONORA, JUNIO 16 DE 1989  
LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS  
C. LIC. JESUS LEYVA CHAVEZ  
RUBRICA

A1195 52 3  
-----

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO :  
RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES FRANCISCA CRUZ MOROYOQUI. CONVOCASE QUIENES CREANSE DERECHO DEDUCIR HERENCIA Y ACREEDORES, PRESENTENSE JUNTA HEREDEROS VERIFICARASE DOCE HORAS, 25 AGOSTO 1989. EXP. No. 373/89.

HUATABAMPO, SONORA, 14 DE JUNIO DE 1989.  
SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS  
LIC. EDUARDO MOTTA LIZARRAGA  
RUBRICA

A1197 52 3  
-----

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO :  
RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES MIGUEL TELLEZ YOQUIHUA. CONVOCASE QUIENES CREANSE DERECHO DEDUCIR HERENCIA Y ACREEDORES, PRESENTENSE JUNTA HEREDEROS VERIFICARASE DOCE HORAS, 14 AGOSTO 1989. EXP. No. 360/89.

HUATABAMPO, SONORA, 14 DE JUNIO DE 1989.  
SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS  
LIC. EDUARDO MOTTA LIZARRAGA  
RUBRICA

A1198 52 3  
-----

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :  
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE THEODORE ROOSEVELT NIELSON. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS LAS NUEVE HORAS DEL DOCE DE JULIO DE 1989, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 1323/89.

C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS  
LIC. BERNARDO ENRIQUE TERAN SAAVEDRA  
RUBRICA

A1199 52 3  
-----

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :  
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE TERESA RIVERA LOPEZ DE FIGUEROA. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS EL DOCE DE JULIO DEL AÑO EN CURSO, A LAS DIEZ HORAS, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 1084/89.

C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS  
LIC. BERNARDO ENRIQUE TERAN SAAVEDRA  
RUBRICA

A1205 52 3  
-----

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :  
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE GUADALUPE GIRADO REYES. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS LAS TRECE HORAS DEL DIA ONCE DEL MES DE AGOSTO, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 893/89.

C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS  
LIC. SANDRA CONTRERAS ROSS  
RUBRICA

A1206 52 3  
-----

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :  
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE RAFAEL ZUÑIGA APODACA. CONVOCASE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS LAS DIEZ HORAS DEL DIA OCHO DE SEPTIEMBRE, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 1085/89.

C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS  
LIC. SANDRA CONTRERAS ROSS  
RUBRICA

A1207 52 3  
-----

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :  
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSE MIRO ABELLA. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS LAS NUEVE HORAS DEL CATORCE DE JULIO DE 1989, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 1407/89.

C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS  
LIC. BERNARDO ENRIQUE TERAN SAAVEDRA  
RUBRICA

A1216 52 3  
-----

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
URES, SONORA

## EDICTO :

RADICOSE ESTE JUZGADO JUICIO SUCESORIO -  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE LOS SEÑORES  
JOSE EVERARDO YESCAS Y OTROS, EXPEDIEN-  
TE NUMERO 79/89, PROMOVIDO POR JOSE EVE-  
RARDO YESCAS CORELLA Y OTROS. SE CONVOCA  
PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES SE PRE-  
SENTEN A DEDUCIR DERECHOS. JUNTA DE HE-  
REDEROS CELEBRARSE EN ESTE JUZGADO, A -  
LAS ONCE HORAS DEL DIA SIETE DE AGOSTO -  
DEL AÑO EN CURSO.

URES, SONORA, A 29 DE JUNIO DE 1989  
LA SECRETARIA DE ACUERDOS  
C. LIC. LEONOR BERNAL  
RUBRICA

A1277 3 6

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DEL RAMO CIVIL  
DISTRITO JUDICIAL DE NAVOJOA, SONORA

## EDICTO :

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTA-  
RIO A BIENES DE LIBRADO FELIX ALVAREZ Y  
LUZ DIAZ VIUDA DE FELIX. CONVOQUESE -  
QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDU-  
DIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS A LAS ONCE  
HORAS DEL DIA NUEVE DE AGOSTO DEL AÑO EN  
CURSO, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE -  
297/89.

28 DE JUNIO DE 1989  
EL SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS  
C. LIC. JAVIER GOMEZ IZAGUIRRE  
RUBRICA

A1278 3 6

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DEL RAMO CIVIL  
DISTRITO JUDICIAL DE GUAYMAS, SONORA

## EDICTO :

JUICIO TESTAMENTARIO A BIENES DE J. JE-  
SUS MAGDALENO FLORES. CONVOCASE QUIENES  
CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLOS -  
TERMINOS. JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARASE  
DIEZ HORAS DIA VEINTINUEVE DE AGOSTO DEL  
AÑO EN CURSO, ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE -  
941/89.

GUAYMAS, SONORA, JUNIO 29 DE 1989  
EL C. SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS  
C. LIC. ELODIA ACUÑA ACUÑA  
RUBRICA

A1279 3 6

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
CUMPAS, SONORA

## EDICTO :

INTESTAMENTARIO A BIENES DEL SEÑOR SALO-  
MON HERNANDEZ CAMPA. CONVOQUESE QUIENES  
CINSIDERENSE DERECHOS HERENCIA Y ACREE-  
DORES PRESENTENSE DEDUCIRLOS. JUNTA DE  
HEREDEROS CELEBRARSE LOCAL ESTE JUZGADO  
TRECE HORAS, VEINTIOCHO AGOSTO PROXIMO.  
EXPEDIENTE NUMERO 63/89.

CUMPAS, SONORA, A 30 DE JUNIO DE 1989.  
EL SECRETARIO DE ACUERDOS  
LIC. MODESTO PINTOR VASQUEZ  
RUBRICA

A1282 3 6

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
AGUA PRIETA, SONORA

## EDICTO :

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTA-  
RIO A BIENES DE ROGELIO CORDOVA QUIJADA.  
CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HE-  
RENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDE-  
ROS 10 HORAS 22 DE AGOSTO DE 1989, LOCAL  
ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 261/89.

AGUA PRIETA, SON. A 27 DE JUNIO DE 1989.  
C. SECRETARIO CIVIL DE ACUERDOS  
LIC. FRANCISCO JAVIER SANDOVAL LIERA  
RUBRICA

A1287 3 6

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
HUATABAMPO, SONORA

## EDICTO :

RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTA-  
RIO BIENES ENEMESIO MENDIVIL VALENZUELA.  
CONVOCASE QUIENES CREANSE DERECHO DE-  
DUCIR HERENCIA Y ACREEDORES, PRESENTESE  
JUNTA HEREDEROS VERIFICARASE DIEZ HORAS,  
8 SEPTIEMBRE 1989. EXP. No. 397/89.

HUATABAMPO, SONORA, 27 DE JUNIO DE 1989.  
SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS  
LIC. EDUARDO MOTTA LIZARRAGA  
RUBRICA

A1290 3 6

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

## EDICTO :

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTA-  
RIO A BIENES DE JUAN FRANCISCO YAÑEZ ES-  
PINOZA. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DE-  
RECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA  
HEREDEROS ONCE TREINTA HRAS. DEL DIA -  
NUEVE DE OCTUBRE DE 1989, LOCAL ESTE -  
JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 1395/89.

C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS  
LIC. BERNARDO ENRIQUE TERAN SAAVEDRA  
RUBRICA

A1292 3 6

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR  
CIUDAD OBREGON, SONORA

## EDICTO :

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTA-  
RIO A BIENES DE MARIA REBECA ZUÑIGA SAN-  
CHEZ. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERE-  
CHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA -  
HEREDEROS TRECE HORAS DEL DIA 7 DE AGOS-  
TO DE 1989, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPE-  
DIENTE NUMERO 2110/88.

C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS  
LIC. INES GUADALUPE ARANGURE LOPEZ  
RUBRICA

A1222 52 3

# BOLETIN OFICIAL

Garmendia No. 157 Sur C.P. 83000  
Hermosillo, Sonora - Tel. 7-45-89

Servicio al Publico de 8:00 a 14:00 hrs.

## TARIFAS EN VIGOR

AUTORIZADAS EN ARTICULO 311 POR LA LEY No. 116,  
QUE REFORMA, DEROGA Y ADICIONA DIVERSAS  
DISPOSICIONES DE LA LEY NUMERO 9,  
DE HACIENDA DEL ESTADO.

1.- POR PALABRA, EN CADA PUBLICACION, EN MENOS DE UNA PAGINA. ....	\$ 108.00
2.- POR CADA PAGINA COMPLETA EN CADA PUBLICACION.	\$179,750.00
3.- POR SUSCRIPCION ANUAL, SIN ENTREGA A DOMICILIO. ....	\$ 57,520.00
4.- POR SUSCRIPCION ANUAL, POR CORREO, DENTRO DEL PAIS. ....	\$143,800.00
5.- POR SUSCRIPCION ANUAL, AL EXTRANJERO. ....	\$222,890.00
6.- COSTO UNITARIO POR BOLETIN DEL DIA. ....	\$ 540.00
7.- COSTO UNITARIO POR BOLETIN ATRASADO. ....	\$ 1,079.00
8.- POR COPIAS DEL BOLETIN OFICIAL.	
A).- POR CADA HOJA. ....	\$ 540.00
B).- POR CERTIFICACION DEL BOLETIN OFICIAL. .	\$ 2,157.00

## REQUISITOS

CADA ORDEN DE SUSCRIPCION O PUBLICACION, DEBE VENIR ACOMPAÑADA DE SU IMPORTE MAS LOS ADICIONALES DE LEY, DEBIENDOSE EFECTUAR SU PAGO, EN LA AGENCIA FISCAL DE SU LOCALIDAD.

EL BOLETIN OFICIAL SOLO PUBLICARA DOCUMENTOS ORIGINALES Y CON FIRMA AUTOGRAFA.